

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

CREMA PARISIÉN

El único dentífico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA. Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva en su interior un cepillo de dientes. Depósito en Burgos: D. Justo Martínez. Agentes generales: Sres. Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Carlos C. Novoa

DE DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 57.º. Entradas: Sombredera, 1, 2.º, Burgos.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La patria española hallase de luto. El luto maestro Menéndez Pelayo ha muerto. Las prensas de todos los colores y matices, rindiendo justo homenaje a la memoria del ilustre finado, publicaron sentidos y extensos trabajos necrológicos, haciendo resaltar las dotes de virtudes y méritos que atesoraba el eminente polígrafo.

La crítica desapasionada, que va siempre acompañada de la severidad, no ha dudado por menos en estos primeros instantes de dolor, ante tan irreparable pérdida, que proclamar a la faz del mundo civilizado los talentos y sabidurías del gran Menéndez Pelayo, que escribió de modo insuperable y enteramente laudable sobre Literatura, Filosofía, Teología, Historia y Arte, compuso poesías maravillosas y puede decirse sin hipérbolo que era un genio omnisciente.

Por eso puede decirse sin temor a exageraciones que su labor literaria era la más pura y genuina representación de la civilización hispano-americana. Era su capacidad tan estupefanda que nunca mostraba los límites en ninguna materia y de tal modo las conocía todas que no parecía sino que la historia de la civilización se había hecho contemporánea para él en fácil y accesible panorama.

Admirando al insigne polígrafo en sus escritos, en sus incomparables lecciones y hasta sus conversaciones particulares (que tanto enseñaban), quedábase maravillado—dice un articulista—ante la fuerza irrefragable de sus razonamientos; y de tal manera dominaba las cuestiones más abstrusas y complejas, que al llegar al conocimiento de las cosas más parecidas a los ángeles que de hombres.

Fuera su saber racional como el de los demás mortales, ó tuviera algo de sabiduría infusa, es lo cierto que la cantidad y el modo de conocer de Menéndez Pelayo transcendían la línea de los genios más proceros de la humanidad y tenían mucho de prodigioso y extranatural.

No hay en la literatura castellana un estilo más sólido ni más vigorosamente expresivo que el de Menéndez Pelayo. Su muerte no es sólo la pérdida del más ilustre de los españoles, ni es sólo motivo de luto para la raza hispánica de aquende y alende los mares; es una pérdida inmensa para la civilización completa de toda la humanidad.

se proponen contribuir a la manifestación de duelo.

La hora de los funerales

Los funerales se celebrarán a las diez y media, para que pueda asistir a ellos el ministro de Instrucción Pública, señor Alba.

Bando de la alcaldía

El alcalde ha publicado un bando, excitando al vecindario para que cierre los comercios, fábricas y talleres y concurra al entierro del gran escultor.

En la Diputación

En la sesión de la Diputación se han pronunciado también sentidos discursos necrológicos.

Se acordó costear, con el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento, unos funerales.

También se acordó concurrir a éstos y al entierro en corporación, encabezado por el Ayuntamiento una suscripción popular para erigir al sabio polígrafo un monumento y colocar su retrato en el salón de sesiones.

En la capilla ardiente

Los edificios públicos y los consulados tienen izada a media asta la bandera. Se reunieron en el Ayuntamiento el gobernador y todos los concejales, marchando en corporación a la casa mortuoria para recoger el cadáver de Menéndez y Pelayo.

A hombros fué transportado a la capilla ardiente, instalada en la Casa Consistorial, salón de la alcaldía.

Está adornada con tapices negros y grandísima profusión de flores.

El féretro fué colocado sobre un catafalco muy severo. Veían el cadáver concejales y estadales de los Institutos, y le dan guardia municipal y miembros de gran gala.

Muchísima gente presenció la llegada del cadáver. Las mujeres lloraban.

Los sacerdotes rezaron responso. El cadáver del insigne sabio está encerrado en una caja muy modesta y vestido con el hábito del Carmen. Tiene las manos cruzadas y entre ellas un crucifijo. El rostro está demacrado, muy amarillo, resplandeciendo en él la augusta serenidad de la muerte.

La ciudad entera está de duelo. Los espectáculos se han suspendido.

En Madrid

En Madrid se han suspendido los espectáculos de teatro y de ópera.

En señal de duelo

Todos los Museos y Bibliotecas de Madrid han vestido sus balcones con coladuras negras, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Menéndez y Pelayo.

El sábado se recibieron en la Biblioteca Nacional y Academia de la Historia, las últimas cartas que dirigió a Madrid el señor Menéndez Pelayo, de su puño y letra.

En nombre de la Academia de la Historia ha telegrafado a los deudos del malogrado sabio, el presidente accidental P. Fitz, enviándoles el más sentido pésame.

S. M. el Rey fué de los primeros en enviar un expreso pésame a la familia del finado.

El personal de la Biblioteca Nacional le ha dedicado una magnífica corona compuesta por dos ramas, una de laurel y otra de roble, sujetas por cintas de los colores nacionales y otra negra, donde se lee en letras doradas la siguiente dedicatoria:

«A su inolvidable y glorioso director D. Marcelino Menéndez y Pelayo.»

El Archivo Histórico Nacional y la Junta de Archivos le han dedicado también artísticas coronas.

Son muchísimos los telegramas que continuamente se reciben de provincias, reflejándose en todos ellos el gran sentimiento que en toda España ha producido la muerte del sabio.

En muchas partes se proyectan homenajes en memoria del insigne finado.

Telegrama regio

El telegrama enviado por el Rey a la familia de Menéndez y Pelayo dice así: «Reina y yo, profundamente conmovidos por la muerte del gran Menéndez

Pelayo, que enalteció y honró a su patria en tan alto grado, enviamos a ustedes y familia la expresión de nuestro más sentido pésame y unimos nuestras oraciones a las suyas.—Alfonso».

El Orfeón-Burgos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Son muchos los que se han acercado a esta Sociedad, a parte de las cartas particulares que se han recibido, manifestando que verían con gusto un cambio de título en el orfeón *Tronque-Pilla*, por creer que esta entidad se ha hecho acreedora por su seriedad y excelente organización, como se demostró en el teatro principal el día de la velada, a ostentar otro título, más en armonía con el laudable fin que se persigue.

Esta sociedad, que siempre atenderá todo lo que sea justo y provechoso para su buena marcha, ha tomado el acuerdo de titularle en adelante *Orfeón-Burgos*.

Y ya puestos a escribir, hemos de manifestar que el Orfeón se ha reforzado con valiosos elementos, y se están ensayando algunas obras de autores reconocidos, para en fecha acaso no lejána darlas a conocer a nuestros queridos paisanos.

Mil gracias, señor director, por esta nueva molestia, y mande a sus afectosimos seguros servidores, que en nombre de la Sociedad b. s. m.

LA JUNTA DIRECTIVA.

El maestro sillero del regimiento de España, D. Carlos Torija, ha regalado al Orfeón un precioso portaestandarte de terciopelo encarnado, con galón de platea, que acredita una vez más el gusto con que este señor hace toda clase de trabajos.

Notas de la Exposición

CORTÉS

Refiriéndose a un joven artista burgalés, a quien guardan indiscutibles triunfos por sus méritos, publica *El Imparcial* las siguientes líneas, que reproducimos con el mayor gusto:

«Es un caso raro de interesante afanismo la obra de Javier Cortés, que se titula *Exvoto*. Es una pintura de retablos, de los venerables retablos de esos venerables templos esparcidos por todos los rincones de la Península; templos que a los artistas nos interesa conservar para que sirvan de escuela práctica de arte. El obispo, con sus ornamentos, parece reconvertido a una buena tabla antigua; el cura, arrodillado, es una excelente pintura; también es buena pintura la de la cara de la monja, y puesto que casi nunca han de poder educarse modernamente los pintores como se educaron Velázquez, Zurbarán, Murillo, en el estudio directo de la Naturaleza; puesto que parece indispensable que empleen imitando, más vale que imiten esa pintura antigua, sana, robusta y fuerte de nuestros templos, que la vergonzosa pintura moderna, que suela cautivar a los principiantes. El obispo y el sacerdote arrodillado del lienzo de Cortés son de los poquísimos trozos de buena, de castiza pintura de la Exposición.»

Crónica militar

DESTINOS

En Intervención militar se destinan: interventor de distrito D. Mariano Lacra y Díaz, a la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras.

Comisarios de Guerra de primera: D. José Casanova, a la Intervención militar de la cuarta región; D. Alfonso Requero, a la Inspección general de las Liquidadoras, y D. Manuel Carlos Menéndez, a la Intervención militar de la primera región.

Comisarios de Guerra de segunda:

D. Enrique Serrano, a la Inspección general de las Liquidadoras; D. Arturo Landá, a supernumerario sin sueldo en la cuarta región; D. Arturo Hermida, a la Intervención de la primera, y D. Laureano Casquero, a la Inspección general de las liquidadoras.

Oficiales primeros: D. Enrique Fernández de Gamboa, a la Intervención general militar, y D. Manuel González Lara, a la Inspección general de las liquidadoras.

Oficial segundo D. Francisco Lamas, a la Intervención militar de la octava región.

En Intendencia: auxiliares de Administración militar D. Enrique Valtayo, D. Federico Villarrubi y D. Andrés Vallés, y escribiente D. Arturo Lacal, a la Intervención militar de la primera región.

Un centenario olvidado

El artículo que con el título anterior inserté el día 7 del actual en este periódico, ha tenido una fortuna que rara vez logran los trabajos periodísticos.

No me envenezco por ello, pues estoy bien cierto de que con buena fortuna ha sido debida a la bondad del asunto, no a la habilidad del defensor, que casi nada puso de su cosecha.

El Ayuntamiento, a iniciativa de su presidente, acordó celebrar por los infelices vocales de la Junta de Burgos solemne funeral, acuerdo que se ha llevado a efecto.

Recordó también el propio señor alcalde que la moción hecha años hace acerca del asunto que nos ocupa por mi querido compañero el señor Alonso de Armijo, había sido desechada por la corporación de modo favorable y conforme con lo propuesto, pero que tal acuerdo no se había ejecutado, con lo cual en este punto no se adelantó un paso; y finalmente la Diputación ha decidido también, si no me engaño, contribuir de algún modo al religioso tributo que a los individuos de la Junta de Burgos se ha dedicado.

Si solo estos acuerdos se hubieran tomado no volvería yo a ocupar las columnas del DIARIO para tratar de este asunto, pues los lectores conocen al día cuanto las corporaciones resuelven, y han visto ya reseñadas en estas columnas las solemnes honras fúnebres.

El pensamiento mío, de que se recordase de algún modo el centenario del fusilamiento de la Junta de Burgos, pensamiento que tal vez no se hubiera concretado, si yo hubiese sido quien habla de desarrollarle, a un funeral, por solemne que fuese, no alcanzaba más que a la glorificación, modesta, regional, y en familia, por así decirlo, de aquellos olvidados hombres que dieron por la patria sus vidas.

Pero este pensamiento se ha ampliado luego: D. Felix Cecilia, mi querido amigo, desde estas columnas, con el vivo entusiasmo con que él toma cuanto al buen nombre de nuestra tierra atañe, apaluda mi iniciativa, pero pide algo más: que al glorificar a la Junta de Burgos, en ella y con ella se perpetúe el recuerdo de todos los organismos populares que, en los primeros días del levantamiento nacional contra Napoleón, encauzaron los esfuerzos de todos, levantaron empréstitos, reunieron soldados y pertrechos, y lograron, cuando todos pudieron pensarse en relación, constituir una organización capaz de salvar la Patria, entregada, estúpida ó vilmente, en manos de extranjeros.

Con este mismo espíritu, y firmada por el propio señor Cecilia y otros compañeros de Diputación, se ha presentado a ésta una moción para que tome la iniciativa, de acuerdo con nuestro Ayuntamiento y organice, para el año próximo, y coincidiendo con la fecha memorable de 13 de Junio, en que los franceses abandonaron el baluarte burgalés, que tan valientemente habían defendido, fecha que puede estimarse co-

mo el verdadero fin de la campaña, pues la batalla de Vitoria fué ya solo una maniobra de nuestro ejército, principalmente enemadada a copar el botín que José Napoleón y sus gentes, en franca huida, se llevaban a Francia, orgánicos, digo, un homenaje a todas las Juntas populares de la guerra de la Independencia.

RETROS

Se concede el retiro al oficial colorador de fortificaciones D. Gregorio Pérez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 22

Parada.—San Marcial. Polvorín.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Saturnino Salvador.

Imaginaría.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado.

Hospital.—España, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—Idem

3.º idem. Pan.—San Marcial, 1.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

En estos términos mismos, y en carta, también aquí publicada, se expresa don Rafael Salillas, que, con anterioridad a mi artículo, había hablado del asunto con el señor Cecilia, el sabio penalista da sobre el particular acertadas ideas, de las cuales, la de celebrar en Burgos un Congreso ó Certamen acerca de la historia de las Juntas, me parece excelente y utilísima, porque aquel movimiento popular, para cuyo estudio abundan los elementos y los documentos, está aún sin historiar.

Lo dicho, tal vez inútil para los lectores del DIARIO, que han ido viendo el proceso de la idea, lo traigo a colación para demostrar cómo el pensamiento modesto mío ha ido extendiéndose por otros en forma tal que, de realizarse, tendría todos los caracteres de un acontecimiento nacional.

No tengo que decir, inútil me parece, que de todo en todo, me hallo conforme con esta ampliación de mi pensamiento primitivo.

Fueron las Juntas, ya repetidamente se ha dicho estos días, las primeras en la obra de la independencia.

El señor Salillas, en un libro curiosísimo titulado *En las Cortes de Cádiz*, publicado en 1910, aproposito precisamente de una exposición enviada a las Cortes por la Junta de Burgos, sucesora de la fusilada, exposición que se firmó en Vilviestre el 26 de Junio de 1812 y que comienza con las siguientes notables palabras:

«Señor, la Junta Superior de Burgos y Segovia, situada continuamente en lo más sombrío de las selvas y privada con demasiada frecuencia de la comunicación...»

«Y he aquí otro tema enormemente interesante, digno de que se documentara, revolviendo incluso los archivos más humildes y dispuesto con esa documentación para apreciar positivamente, además del heroísmo del pueblo, su capacidad gobernante y su potencia orgánica y administrativa, celosa, enérgica y honrada. Y este tema, que concisamente se podría formular *«Las Juntas»*, si tuviéramos cultura nacional, nos mostraría reverentemente ante los humildes colosos, que por no tener conmemoración histórica, ni monumento en que aparecieran sus figuras ó sus nombres, se sintetizan en un coloso merecedor de la devoción nacional: el Pueblo.»

Argüelles puntualiza la gran obra: *«Las Juntas en su origen salvaron la Nación; sin ellas la infame tiranía de los que nos entregaron al enemigo hubiese coronado su obra.»*

En estas palabras de Salillas, y en esta frase viril de Argüelles, está la razón de

Folleto del DIARIO DE BURGOS

Epistolario

Esperaba de tí una carta expansiva, alegre, juvenil y encuentro en su lugar una remilgada epístola de monjita exclausturada; ¿qué te sucede? ¿es que te figuras que mi correspondencia está sometida a censura como en el colegio? No temas; los recelos que te comunicué en mi anterior eran infundados, en casa se respeta fielmente la inviolabilidad de las cartas, preciosa conquista de los tiempos modernos, según dijo la otra noche en la tertulia, un senador muy calvo y respetable, que vá para ministro a lo que parece.

Ya lo sabes: escribe cuanto gustes, en la seguridad de que nuestra correspondencia será íntima; puedes cuchichear en tus cartas, nadie más que yo se enterará del cuchicheo.

Presumo que aun que se enteraran había de tenerles sin cuidado, pues materias tan inocentísimas como las que pudieran servir de tema a tus epístolas, no son sospechosas en esta casa, en la que hay un criterio moral más laxo de lo que yo pudiera imaginarme. Mi madre

me deja campar por mi respeto, y aunque me acompaña a todas partes no me impone sus gustos; por el contrario, se amolda en todo a mis deseos y satisface puntualmente mis caprichos. Solo miss Brodford pone coto a mis impulsos; eso sí, muy respetuosamente, y sin extremar en demasía su severidad; cierto es que, hasta ahora, no he dado motivo para que la caecutia afle el picho y encrespe su penach.

Me desconozco—*my dear Emma*—yo tan alborotada, tan traviesa, tan simpática—en el colegio, soy en casa tímida, encogida, ñoña.

Mi madre me exhorta a que abandone este aire de colegiala pacata, y aunque procuro complacerla no lo consigo, porque cuanto más me obstino en aparecer desentendida, tanto más me aturdo y amilano. Póneme mi madre por modelo a las señoras que vienen a casa, excitándome a que imite sus elegantes maneras, su distinguidísima *sans façon* y me esfuerce inútilmente por complacer los maternales deseos, pues la sombra del buen capellán aparece a raída ante mí, recomendándome el honesto recato del colegio.

Pero ¡dios mío! ¿Serán incompatibles con la elegancia, la mesura, la modestia en los ademanes, todo eso que a mí me parecía de buena educación y que ahora veo es cursi, cursísimo; propio sólo de

colegialitas ridiculas, hazme reír en los salones?

Aconsejame, Emma; aconsejame, porque no sé qué hacer... Mira; reparo en que te he reñido mucho por parecerme tu carta un sermón cuaresmal.

No me hagas caso, Emma; monísima, escribeme siempre así; como una monjita exclausturada, ¿entienes? Serme íntima cuanto gustes... que ya se me pasó el entado; te advierto que tengo necesidad de un angelito bueno como tú... ¿Qué tontería fui al enfadarme!

¿Verdad que me perdona, *ma belle*?

Lo que debías hacer era venirte conmigo una temporada; me servirías de mucho; tú eres más juiciosa, inflintamente más juiciosa que yo; tienes más conocimiento del mundo, y con esa cara seriosa eres en el fondo una taimadísima gausona; me alccionarías para evitar que se burlesen de mí, y nos buriaríamos de todos; ¡qué risa! Anda; ¡ánimate y ven!

Para que veas que agradezco tus consejos, te diré que comienzo su acatamiento respetando a la institutriz, porque como dices muy bien «ejerce autoridad delegada de la de los padres, y les representa en aquellos momentos en que estos no pueden proveer al cuidado de sus hijos».

Te advierto que me daré mucha risa, figurarme a miss Brodford con la solem-

ne investidura de autoridad delegada, pero estoy decidida; la respetaré; la acataré... y no volveré a llamarla caecutia... ¡Pobrecilla! Después de todo es una infeliz, menos antipática de lo que yo creía. Llevo ya escritas dos pliegos, y no te he comunicado todavía la impresión que me ha causado el mundo. Paladinamente te lo confesaré; hasta hoy me divierte menos de lo que esperaba. Lo que veo y oigo me causa asombro, sorpresa, estupo, miedo a veces... a ratos vergüenza... pero no diversión y recreo.

Ciertamente que no he ido al Real, ni ha sonado todavía para mí, la hora solemne del primer baile, pero he asistido al Español y la Comedia, voy todas las tardes a la Castellana, y recibo cotidianamente multitud de visitas.

Del teatro poco puedo decirte; recordaba con gran precisión de detalles, las funciones vespertinas que vi siendo muy niña, antes de ingresar en Educación House, y mi buena memoria libróme de la estupefacción ridícula del que por primera vez asiste a un espectáculo, tan sólo por referencia conocida. La misma causa disminuyó la intensidad de la diversión, que no fué muy grande.

Desacostumbrada a estar en el teatro, carezco de ese arte que las demás mujeres poseen, y que creo dominaré con el tiempo, para atender a la escena sin de- atender lo que en la sala acaece; pa-

ra flechar los gemelos hacia las tablas, sorprendiendo el gesto supremo de la actriz, sin desamparar el fignoneo de palcos, plateas y butacas.

He observado que esto hacen todas, y créeme, quedé admirada al oír platicar a mi madre con nuestros visitantes de estreaecto, dando fe de la perfección con que la Mendoza Tenorio interpretó cierta escena, durante la cual vi a mamá muy entretenida, escuchando la sala para catalogar más tarde, cual lo hizo, miradas, sonas, sonrisas y telegramos.

Novicia y en semejantes lides, no encuentro en ellas gran delectación, pues no conociendo ni los nombres de abonados y abonadas, mal pueden interesar-me y distraerme los lazos de sus amorios.

Tampoco en el escenario hallé el solaz apetecido. La Estrella de Sevilla, obra representada en el Español la noche que asistí, será muy clásica, muy hermosa, pero es terriblemente soporifera; y perdona la herejía, que no juzgo muy grande, pues Casimiro Valdés, un chico muy remilgado y melifluro, que come en casa los jueves, y es, según dicen, literato distinguido, afirmó ayer muy ufano y fresco en la tertulia.

En cuanto a la obra que vi representada en la Comedia, a una compañía francesa, me hizo deplorar en varias ocasiones estar tan versada en la lengua

de Molière, que pude enterarme de todos los detalles del argumento.

No ha sido esta la única vez que me he avergonzado.

El gran sofocón me lo llevó la otra tarde, yendo de paseo por la Castellana. Acompañame ordinariamente mi madre; pero el martes—justamente hace hoy ocho días—dijome vendría a buscarme en su *milora liti* Carmen Aguilar, saliendo mis padres juntos para hacer visitas oficiales.

Titi Carmen es prima segunda de mamá; viuda de un americano riquísimo, con quien hizo bodas de conveniencia, —de blasones con talegas—despabila que es un gusto los millones del difunto, y es, según dicen nuestros tertulianos, mujer de moda en Madrid desde hace tres inviernos.

Salí, pues, con *titi*, acompañándonos Eloisa Valcárcel, muchacha ya algo ajamónada, a quien, por oscura ó insignificante, trae siempre mi tía al retortero. Llegamos al paseo, que estaba rebosante de carruajes, caballos y gente de a pie, pues la tarde era primaveral, y no había corrida de toros, ni concierto en el Príncipe Alfonso.

Nuestra entrada en fila fué triunfal, y conocí bien pronto que no menta la fama, y que el reinado de *titi* era real y efectivo; volvíame todas las cabezas a mirarla, y creo que muchas miradas res-

nuestro centenario, y aun diría que el programa de él.

A estas Juntas tanto las alabó Torneo en su historia de aquellos sucesos, diciendo que su funcionamiento «dobló y aun multiplicó los medios y recursos de España, excitó una emulación, hasta cierto punto saludable, y, sobre todo, evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrearán sordamente la causa sagrada de la patria; á estas Juntas, Pi y Margall las alaba en su magno libro *Las Nacionalidades*, recordando como la primera Asturias, «sin contar con ninguno de sus vecinos, sin consultar á nadie, sin oír otra voz que la de sus propios sentimientos, se dió y se constituyó un Gobierno, declaró á Napoleón la guerra, organizó tropas, y no vaciló en despachar embajadores que fuesen á solicitar la protección de la Gran Bretaña» y, de modo análogo, «hacen otro tanto las demás provincias, obrando cada una separadamente, y casi todas á un tiempo, sin contar más que con sus fuerzas».

Hay Juntas, añade, «en todas las provincias sublevadas, á pesar de los esfuerzos de ciertos capitanes generales por abrogarse el poder supremo. Se nombra á las más en medio de la agitación y del tumulto, indicados sus individuos por unos pocos, aclamados por la muchedumbre, y estas Juntas piden, tienen razón los señores Salillas y Ceañila, un homenaje perdurable, un centenario solemne.

Nos cabe á los burgaleses el privilegio, por haber sido nuestra Junta mártir de su deber, de levantar la voz, de ser otra vez *prima voce*, y de reclamar el honor de que, para rendirlas el homenaje á que antes me he referido, vengan acá los representantes de la España popular, que en 1808 se hizo cargo, mejor que los Reyes, los políticos y los caudillos, de la situación de las cosas, y tuvo el civismo de levantarse para luchar por su independencia y conseguirla.

Yo miro, con los ojos del deseo, concluido para el 13 de Junio próximo un monumento, alzado, tal vez, en los alrededores del castillo: una inmensa columna, ó una pirámide de sobria decoración, y desfilando ante él los bravos asturianos, que primero constituyeron el gobierno popular; los esforzados mallorquinos, que lucharon el 2 de Mayo; los catalanes, con sus moradas barretinas, descendentes de los que con Alvarez pelearon en Lérida formaron su Junta; los gallegos, cuya Junta tanto se esforzó; los aragoneses, que después de declarar á Falax, caudillo popular, en contra de las autoridades militares de Zaragoza, reunieron Cortes al antiguo castillo, para redar de garantías su poder; los andaluces, que organizaron los guerrilleros de Bailén... Yo veo venir á todos ellos, con sus pendones muijales, símbolo de la grandeza de los antiguos Concejos; con sus maceros de gramallas y pelucas, con sus clarines y timbales, que entonan marchas pasadas y solemnes; y creo que ese día será de gloria para Burgos.

Yo veo una exposición de objetos de la guerra de la independencia, de cruces y veneras de los caudillos, de lanzas de los guerrilleros, de trofeos de las batallas, de actas y documentos de las Juntas gloriosas.

Yo veo aquí reunidos á aquellos hombres como Pérez de Guzmán, Labra, Salillas y tantos otros, que en estos años han dedicado sus afanes á revivir las páginas olvidadas de la historia externa y guerrera, y de la historia interna, callada, oscura, de la organización del país y de la hacienda, 1808 á 1814, y al lado de ellos, todos los beneméritos cronistas de los pueblos y ciudades, todos los que han escudriñado aquí y allí los archivos, buscando los hechos famosos y heroicos, las acciones no tan brillantes, pero merecedoras de recuerdo, de las Juntas y Concejos.

Todo esto lo contemplo con el deseo, apareció ante mí evocado por la fantasía. ¿Llegará á ser realidad este sueño? Tiene en primer término la palabra la Diputación de Burgos, de cuyo patriótico interés yo espero mucho, de cuya actividad ¡ay! yo me prometo poco. Si ella da la voz, si indica el camino, si las gestiones se llevan con acierto, sin descanso, como dice muy bien la proposición al cuerpo provincial presentada, todavía podíamos oír el nombre de Burgos en ese coro de alabanzas, en esa serie de fiestas y esa colección de estudios históricos, á que yo me refería en el artículo que ha dado lugar, excediendo á cuanto yo pudiera desear, á estas iniciativas gallardas y patrióticas de que el DIARIO viene ocupándose en sus últimos números.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

Escrito este artículo leo, con sumo gusto, el muy interesante que en el DIARIO ha publicado el ilustrado presbítero D. Mauro Muñoz Santos.

Agradezco vivamente las lisonjeras é inmerecidas frases de alabanza que me dedica, y me complace en ver que surgen personas estudiosas y amantes de las glorias burgalesas que se apresuran á trabajar por el esclarecimiento de la historia de nuestra Junta.

Por pagados daré mis pobres trabajos, si á causa de ellos, ven la luz estudios históricos tan curiosos como el del señor Muñoz Santos.

DESDE MADRID

Consejo de ministros

A las doce y cuarenta minutos terminó el Consejo de ministros, celebrado anoche en Gobernación.

Según dijeron á la salida, hablaron del debate sobre los suplicatorios, cambiando impresiones acerca de la sesión secreta.

Todos aprobaron lo hecho por Romanones y Canalejas, para que prevaleciera el criterio reglamentario de que las discusiones de suplicatorios sean secretas.

El ministro de Hacienda enteró á sus compañeros de que la comisión de presupuestos había aprobado el de ingresos, después de reñida discusión, en la cual promovieron incidentes los conservadores y los republicanos.

El de Fomento enteró á los demás de las gestiones que realiza con los ingenieros que piensan construir el ferrocarril de Valencia á la frontera francesa.

Y, por último, el de la Guerra comenzó á dar cuenta del proyecto que confecciona, reformando el reglamento de recompensas.

NOTAS TAURINAS

Por referirse á los valientes novilleros que tomarán parte en la corrida que el día del Corpus ha de celebrarse en Burgos, copiamos de *El Imparcial* las siguientes líneas, en que se da cuenta de las faenas de los citados diestros en las corridas del último domingo:

LARITA EN MALAGA
MÁLAGA 19 (10 noche).—Ganado de Anastasio Martín, bravo.
Larita, superior en sus dos.
Francisco Madrid, regular.
Campuzano, superior y regular.—AL CÁNTARA.

CORCELITO EN SANTANDER
SANTANDER 19 (7,45 tarde).—El ganado de Tabernerros resultó grande, manso y difícil.

Vázquez II estuvo regular en sus dos. Sufrió una cogida aparatosa sin consecuencias.
Torquito toreó mucho y bien, oyendo constantes aplausos. Con la muleta se adornó de veras, y con el estoque estuvo valiente.

Corcelito también se adornó con el capote y la muleta, y estuvo bien á la hora de la verdad, siendo muy aplaudido.—C.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

Subscripción abierta en el DIARIO de Burgos para costear la bandera de combate del acorazado «España».

	PTAS. CS.
Suma anterior.	186 65
Sra. Luisa Navarro.	1
Sra. Juanita Navarro.	1
D.ª Antonia S. de Landeras.	1
Sra. Laureana Landeras.	1
Sra. Vicenta Landeras.	1
D.ª Amelia L. de Zaramona.	1
Sra. María Amelia Zaramona.	1
D.ª Carmen Reig de Diaz.	1
Total.	204 65

Reglos á que ha de ajustarse la subscripción para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Las Juntas, periódicos y demás entidades encargadas de recibir las cuotas, entregarán los sábados de cada semana el importe de su recaudación en la sucursal del Banco de España, para que sea abonado en la cuenta corriente, abierta por el mismo Banco, en Madrid, con el título «Bandera del España».

El resguardo de cada entrega, juntamente con la lista de suscriptoras que correspondá su importe, se servirán enviarlos á la señora delegada para la provincia de Burgos, Excmo. Sra. Condesa viuda de Liniers, Puencarral, 49.

LAS ÚLTIMAS TORMENTAS

Reunión de Ayuntamientos

(POR TELÉGRAFO)
Biviesca 21 (15 h. 55 m.)

Presidida por el Ayuntamiento de esta ciudad se han reunido las comisiones de 25 pueblos, perjudicados por el horroroso pedrisco que cayó el día 14 del corriente, originando pérdidas en las cosechas, valoradas en dos millones de pesetas.

Acordaron demandar el apoyo de los diputados y de la prensa y la protección del Gobierno, así como que se activen las obras públicas, que se les faciliten semillas, pues ni para sembrar han de recoger, y que se les rebaje el contingente provincial y las contribuciones.—El correspondiente.

Crónica judicial

Un homicidio

Hoy han comenzado á verse en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al segundo cuatrimestre del año actual, siendo el tribunal popular del partido de Aranda de Duero el llamado á intervenir en una causa seguida contra Perfecto Bartolomé Bartolomé, por un delito de homicidio.

Los hechos que dieron margen al proceso que nos ocupa se desarrollaron en el pueblo de Baños de Valdearados en la siguiente forma, según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal: A las cuatro y media de la tarde del día 8 de Octubre último, Epifanio Barrio Minguito entregó al procesado Perfecto Bartolomé Bartolomé un arma de fuego para que la viese, diciéndole al propio tiempo que estaba descargada, y al andar con ella el Perfecto, sin las debidas precauciones, se le disparó, produciendo á Epifanio una herida penetrante de pecho, que le causó la muerte á las nueve y media de la noche del siguiente día.

Termina calificando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad.

La defensa refiere los hechos en parecida forma, pero advierte que el arma se disparó al tomarla el procesado de manos de Epifanio, sin duda debido á las malas condiciones de aquella, causando la muerte al infortunado Epifanio.

Manifiesta que el hecho reseñado no es ningún acto temerario, ni al ejecutarlo infringió el procesado reglamento alguno, no constituyendo, por lo tanto, delito y únicamente pudiera ser falta.

Termina pidiendo la absolución de Perfecto Bartolomé.

En el acto del juicio, que se celebra en el salón de la planta baja, forman el tribunal el presidente señor Gil y los magistrados señores García Alonso y Solís,

Asiste, en representación del Ministerio público, el fiscal señor Gago de la Torre, estando encargado de la defensa el señor Soto Cigüenza.

Constituido el tribunal se procede al examen de la prueba, en vista de cuyo resultado el Ministerio fiscal retira la acusación que venía sosteniendo contra Perfecto Bartolomé, siendo éste puesto en libertad.

NOTICIAS

El sábado aprobó el primer ejercicio de las oposiciones á la Judicatura, obteniendo 1375 votos, nuestro particular amigo el joven letrado D. Tomás Pereda García.

Sea enhorabuena.
Han sido multados varios taberneros por desobedecer el dominio los órdenes gubernativos.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados.
Tampoco la hubo esta tarde.

Procedente de Valladolid ha llegado la compañía Ballester, que debutará pasado mañana en Burgos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta á Palencia, con motivo de las fiestas de la Pascua de Pentecostés.

Dichas billetes costarán desde Burgos 11'20 pesetas en segunda clase y 6'65 en tercera y se expedirán del 25 al 28 del actual, siendo valederos para regresar del 26 al 29, ambas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida, como el de vuelta, se verificará en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiere el viajero, excepto los rápidos, expresos y subexpresos.

El día 19 del actual, al regresar de Monasterio á Agés, los vecinos de este último pueblo Severiano García, Francisca Sancho y Estefana Minguez, conduciendo dos carros tirados por bueyes, y al llegar al término de Fresno de Rodilla y sitio titulado «Fuente la Teja», se paró el carro del primero, con el fin de beber agua los bueyes.

El ganado del carro que guiaba Estefana se precipitó también sobre el arroyo, con tan mala fortuna, que dicha mujer fué cogida entre ambos vehículos, al intentar parar el snya, quedando muerta en el acto, sin que pronunciase palabra alguna.

Orden del día para la sesión de mañana, en el Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 15 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios en la instancia de D.ª Juliana Alonso, en suplica de que se le conceda en propiedad una sepultura al cementerio antiguo.

De la de Obras, en la instancia de don Toribio Landia, pidiendo permiso para cercar una finca rústica, sita en el kilómetro núm. 238 de la carretera de Madrid á Irún, en el término llamado «Picón bajo».

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la comunicación de D. Cirilo Ribanos, participando el fallecimiento de su señor padre D. Fausto Ribanos García, capitán de caminos; en la instancia de D. Guillermo Aranz, en suplica de que se le ceda en venta una parcela de terreno, sita en el término de San Pedro y San Felices, y en la comunicación del señor director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando permiso para cercar con espino artificial y alambre los terrenos que existen al frente del Hospicio.

En varias cuentas.

MUNDO GRÁFICO.—Esta bella y elegante revista no llegará la presente semana hasta mañana miércoles. Acontecimientos importantes acaecidos cuando ya estaba tirada la edición del popular colega, le obligan á retrasar su publicación para incluir un suplemento de cuatro páginas, en el cual dará notas sobre la muerte del ilustre polígrafo Menéndez Pelayo, gloria de España; sobre el homenaje hecho en San Juan de Luz al hijo del Pretendiente D. Carlos (fotografías curiosísimas); sobre la muerte del Mizzian, el gran enemigo de España en el Rif, y sobre la estancia del sabio Marconi en Madrid.

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de Marcos Martínez.

«BAR NOVELTY».—ESPOLÓN, 32. Se sirven exquisitos sandwiches de jamón y de foie gras, á 25 céntimos uno.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martés, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —
NOVEDADES DIGNAS DE VER
Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).
Precio fijo verdad.

PELUCAS, POSTIZOS Y CREPÉ
dónde mejor y más barato se vende es en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4.

Esta casa garantiza el buen resultado de sus trabajos y compra pelo en trenza y maraña.

LA EXTREMEÑA

Gran salsichería de Manuel Sánchez
Especialidad en lomo embutido, salsichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cocina superior de vaca, longaniza de lomo, moreillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.
SAN LORENZO, 38 Y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO
NUTRE Y FORTIFICA
Desconfiad de las imitaciones.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome *Lazativo bromo-quinina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el *DINAMOGENO* Saiz de Carlos.

Se digieren hasta las piedras tomando en la comida el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Faustino, Marcial, Julia, Quitéria, Elena y Rita de Casia.

CULTOS.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana, día 22, se celebra la función principal en honor de Santa Rita de Casia.

A las seis y media de la mañana será la Misa de Comunión.

A las nueve se tendrá la Misa cantada, dándose á adorar la reliquia de la Santa á su terminación.

Por la tarde comenzará la función á las cinco, á la que seguirá la novena.

El sermón estará á cargo del señor Dr. D. Pedro Mingo Estecha, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminará la función con los gozos cantados y la adoración de la reliquia.

Hay concedida indulgencia plenaria á los que visiten esta iglesia.

FLORES DE MAYO

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Adoratrices.—A las seis y media; los días festivos á las seis.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto; los días festivos á las cinco.

San Lorenzo.—A las seis y media, predicando mañana, del «Sacrificio de la Misa», el Sr. Lic. D. Andrés de la Iglesia, cura propio de esta parroquia.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Los días de fiesta, después del rosario que se rezará á las seis y media, habrá sermón que predicará un P. de la Comunidad.

Capuchinos.—A las seis de la tarde; los días festivos á las cinco.

Mercad.—Por la mañana á las cinco y media, con plática, á cargo de los PP. del Colegio, y por la tarde á las siete.

Capilla de San Francisco Javier (antes Adoratrices).—A las cinco y cuarto.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media. Habrá sermón todos los días festivos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Relación de los mozos del reemplazo de 1912, declarados prófugos.

Admitiendo á D. Anselmo González Domínguez la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arandilla.

Anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por don Desiderio Francés Herrera.

Circulars, encargando la busca de dos sujetos.

Encargando á todos los Ayuntamientos que remitan con puntualidad el extracto de sus acuerdos, que han de publicarse en el Boletín Oficial.

Acuerdos municipales (Miranda de Ebro y Villadiago).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados:
Amideo Larrañaga, de 12 años, de heridas contusas en el labio inferior y menton, por caerse de una burra.
Clemente López, de 19, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.
Marcial Pastor, de 8, de una fractura del hueso derecho, por tirarle al suelo otro muchacho.
Timoteo del Olmo, de 20, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, que se causó con un cuchillo.
Eladio Alonso, de 15, la fué extraída una astilla del dedo índice derecho.
Antonio Velasco, de 18 de una herida incisa en la mano derecha, que se produjo con un formón.
Ignacio Martínez, de 7, de una herida contusa, con pérdida de la uña, en el dedo medio izquierdo, por cogerle una puerta.
María Candelas Blanco, de 23, de quemaduras de segundo grado en la muñeca derecha y cara.

Hacienda

Libramiento para mañana:
Banco de Burgos.

Instrucción Pública

Por fallecimiento de los maestros don Severo Gómez García y D. Lorenzo Olea Arroyo, se hallan vacantes las escuelas de niños de Peñaranda de Duero y Castriello de Murcia.

Audiencia

Señalamientos para mañana:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera, entre doña Bernarda Rivero, con D. Manuel Martínez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Molina; defensores, Lledos, Cuesta y Anstégu; procuradores, Fuente y Maroto; secretaria del Lic. Jalón.



Cuando la lámpara de la vida va extinguiéndose

Toma incremento la debilidad de los órganos, tan delicados, de todo el cuerpo. De aquí resulta una marcada flojedad de todas las funciones: digestiones laboriosas y lentas, estreñimiento, insomnio, frío en manos y pies, debilidad general, retención de orina. Es el momento de intervenir con las Píldoras Pink que estimularán el funcionamiento de todos los órganos, que les darán cuerda, por decirlo así, como se hace con un reloj; que les darán nueva intensidad como á una luz al añadirle más aceite.

Las Píldoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Dan sangre, desarrollan el apetito, infunden fuerzas, facilitan las buenas digestiones, procuran un reparador y tranquilo sueño y restauran el organismo del desgaste causado por el exceso de labor física ó mental.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ADJUDICACIÓN PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra José Mateo Zapatero, sobre homicidio; ponente, señor Solís; defensor, Licenciado Fournier; procurador, Fournier; secretaria del Licenciado Capua.

Registro civil

Defunciones.—Inocencia Pastor Cantero, de Lerma, 54 años, Calera 4, Tomás Pelayo Menéndez, de Santander, 22 años, Penil.

Matrimonios.—D. Gerardo González Alcalde, con D.ª Micaela Espiga Saiz, mañana, á las nueve, en San Lorenzo.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares 2.716 kilos
Id. de cerda 139
Despojos de ambas especies 411

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 707'32 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 7; corderos, 67, y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana, 687'5; á las cuatro de la tarde, 688'3.
Temperaturas: máxima sol, 23'2; mínima sombra, 22'0; mínima sombra, 9'0.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

La situación de los mercados productores nacionales ofrece, como siempre, muy poca variación. Aun cuando en muchos la tendencia es sostenida y aún en algunos de gran firmeza, no por eso dejan de haber otros, y de los más importantes, en que se manifiesta una mayor flojedad, comparadas sus cotizaciones con las de la semana anterior. La animación en las transacciones también ha dejado mucho que desear. En muchas partes la nota dominante ha sido la tendencia de calma.

En cuanto al temporal, ha sido muy vario, empezando el tiempo de esta región con temperaturas caniculares, para acabar con otras algo más propias de la estación en que nos hallamos. Del estado de los campos, las mejores impresiones que hemos podido recoger, no pasan de regulares.

En Barcelona persiste la calma en el mercado, por lo que se refiere a los compradores, á causa de lo cual resulta muy limitado el negocio. Los precios se mantienen firmes en la mayoría de los artículos.

En arribos, tampoco hay que consignar nada extraordinario, por ser los regulares. De los trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 499 vagones.

Respecto á las harinas, mercado paralizado, por lo que se refiere á grandes operaciones; las transacciones son las indispensables para el consumo.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 29 vagones.

Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter; aun dentro de la semana, cada uno se ha mostrado bastante irregular en su rumbo.—(De El Economista).

Burgos 21.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

- Trigo á la a 41 rs. los 44 kilos.
- Mocho á 39 rs. los 42 y 1/2 kilos.
- Rojo á 38 rs. los 42 y 1/2 kilos.
- Centeno á 30 rs. los 41 y 1/2 kilos.
- Cebada á 26 rs. los 32 kilos.
- Avena á 18 rs. los 26 kilos.
- Yeros á 37 rs. los 44 kilos.
- Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.
- Salvados de primera á 8 rs. fanega, de segunda á 7 y de tercera á 6 y 1/2.
- Entrada: 350 fanegas.
- Tendencia: flojedad.

La Unión y el Fénix Español



COMPañA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid, 21 m.

Gaceta

Hoy publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se presinda de notario en todo contrato previo que efectúe el ramo de Guerra, cuya obra no exceda de 25.000 pesetas.

La política

Toda la prensa se ocupa de la situación política, siendo creencia general el señor Canalejas, esta mañana, al despachar con el Rey, plantearía la cuestión de confianza.

Con este motivo se hacen calendarios y cábalas para todos los gustos. Sin embargo, la impresión dominante es que nadie sabe lo que podrá ocurrir, por ser la situación actual la más difícil que se ha conocido hace muchos años.

Honrando al sabio

Toda la prensa, sin distinción de matices, continúa dedic

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

nuevo jefe de la harka... Por noticias que merecieron crédito se sabe que en la reunión...

De paso... El pasado el Intendente de Carlos en el sudexpreso, con destino a Copenhague.

Una huelga más... Los obreros cantonales y marinoistas se han declarado en huelga.

El Rey de Dinamarca... El cadáver de Federico VIII ha sido expuesto en la iglesia de San Juan.

La política en Italia... El periódico Allgemeine Zeitung, de Viena, afirma que las relaciones entre el jefe del Gobierno...

El Parlamento portugués... El senador Richter, al presentar al Gobierno sobre la noticia de que los emigrados portugueses...

Prensa de Madrid... La situación política sigue en el mismo estado que apuntábamos en los días anteriores, reinando la confusión y la incertidumbre.

Ultima hora... El señor Canalejas ha recibido numerosas visitas de sus intimos, durante toda la mañana han ido...

El presidente... El señor Canalejas ha recibido numerosas visitas de sus intimos, durante toda la mañana han ido...

—Pues todo—replicó el señor Canalejas—son historias... En realidad, fui yo el culpable de esa alarma, por haber convocado el Consejo para aquella hora...

Al Senado irá el jueves, para contestar al conde de Esteban Collantes en su interpelación política... El señor Allende Salazar también le ha anunciado una interpelación, sobre el ferrocarril de Puertollano.

Una conversación... Cuando salían de Palacio de despachar con el Rey y los señores Barroso y Navarro Reverter, se encontraron en la puerta del Príncipe con el señor Canalejas que entraba.

En Palacio... El general Aznar ha cumplimentado al Rey... Firma... S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Senado... Presidencia del señor López Muñoz... En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia... El obispo de Madrid y el conde de Orgaz se adhieren al homenaje que el Senado tributó ayer al señor Menéndez y Pelayo.

Congreso... Se abre la sesión a las 3.40, presidiendo el conde de Romanones... En los pasillos se nota gran animación... En el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

El señor Canalejas ha recibido numerosas visitas de sus intimos, durante toda la mañana han ido...

con motivo de las denuncias del señor Gasset... Señor Barroso—dice—S. S. no puede seguir en ese banco un momento más, porque está bajo la acusación de un ex-ministro. Si esa información se abre y el señor Barroso continúa en el banco azul, el fiscal no se atreverá a mantener la acusación.

Añade que el señor García Prieto, en el diálogo, no negó su simpatía por el señor Barroso y afirma que éste engañó al Rey, cuando le propuso el indulto del «Estandar» de Córdoba, a quien además se le dió un destino en la Delegación de Hacienda.

Entierro de Menéndez y Pelayo... SANTANDER.—En el correo llegó el ministro de Instrucción Pública, con el presidente de la Diputación de Valladolid, el abateca D. Gonzalo Cadrán de la Pedraja, el señor Redonet y otros.

Habitación... en arriendo, Plaza de San Juan, 9... Yegua extraviada... El día 17 del corriente se ha extraviado una yegua errada, con una estrella en la frente y con el hierro en el anca derecha.

Panificadora «La Isla»... Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio... Se vende... una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Table with 3 columns: Description, Price, and other details. Includes items like '4 por 100 interior', '5 por 100 amortizable', etc.

ISIDRO PLAZA... Casa fundada en el año 1855... Este casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores, del

Estado, entregando los títulos en el acto... Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Labradores... HORTELANOS Y FLORICULTORES... Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos.

Gran Cognac «Faro»... DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS... PROBABLE

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas... Preciosos modelos... Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200.

Modern Garage—Burgos... Se vende... estiercol, en el Parador del Siglo, Mercedes, 14 y 16.

Gran surtido de corsés «Ena»... Nuevo modelo, por su corte excepcional, su forma elegante, higiénica y práctica... Depósito exclusivo en Burgos, comercio de mercería y bisutería de Claudio Gutiérrez.

Panificadora «La Isla»... Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio... Se vende... una hermosa vaca suiza de cuatro años.

Buen negocio... Por trasladarse su dueño a San Sebastián, traspasa la acreditada confitería y «Café del Norte», con todas las existencias y servicios. Está situado en la plaza mayor, esquina a la calle de D. José Torre Villanueva, núm. 1, y consta de planta baja, entresuelo con mesa de billar, cocina, salón del café en el primer piso, habitaciones y hornos, etc. Para tratar con su dueño D. Vicente Labarga, en Brivesca.

Ocasión... Máquina de coser, seminueva, se vende, Razón, Concepción, núm. 7, portería.

Aviso importante... El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos a que han de venderse sus vinos, a pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados.

Balneario de Fuente Nueva de Verin... Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado.

¡Gran ocasión!... Despertadores clase extra, garantizados por tres años, los que se venden a 9 pesetas... Tomando 1... 5 pesetas | Tomando 4... 4'75 pesetas

Fábrica de hielo «La Siberia»... Carpintería mecánica... B. ORTEGA... Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7

Se arrienda... un local apropiado para establecer una industria ó almacenes. Darán razón, en la calle del Progreso, número 12, portería.

Balneario de Fuente Callanta... Miranda de Ebro (provincia de Burgos)... Inmejorable agua de mesa, notablemente alcalina, litínica-radioactiva.

Traspaso... Se hace en Brivesca de la acreditada zapatería y tienda de calzado de D. Pablo Aguirre, por retirarse del negocio.

Chico... Se necesita de 16 a 18 años, con buenos informes, en la Droguería de la calle del mercado, informarán.

Trajes para niños... Huerto del Rey, 20, 3.º... Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa a la numerosa clientela que a dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquélla, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

Arriendo... Se hace en Brivesca de la casa que ocupa Alejandro Garzón, destinada a posada y casa de comidas, sita en la calle de Pancorbo. Para tratar, con su dueño en Brivesca D. Baldomero Sáiz, procurador.

Consulta de Cirugía general... DEL DR. ARANGUENA... DEL INSTITUTO RUBIO... Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

LA GRAN BRETAÑA... acaba de poner a la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía.

La Inyección YER... Cura en 36 horas la Hemonorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

GRANDES ALMACENES... Au Louvre Paris... Gran exposición de vestidos de fantasía, corte sastrer, blusas, abrigos de paño y seda, salidas de teatro y el muestrario general y catálogos de todos los artículos.

Traspaso... Se hace de la acreditada tienda de frutas y verduras de la calle del Cid, 28. Para tratar con su dueño Domingo Saiz, en la misma.

Servientas... Se necesitan dos de regular edad y con buenas referencias. Informes: Calera, 5, 3.º, de ocho a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Banco de Burgos... Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

GRAN TALLER MECÁNICO DE EBANISTERIA... de Manuel Antón, San Juan, 63... Habiendo montado mis nuevos talleres con los elementos de maquinaria más modernos y contando con numeroso personal experto para los trabajos que se me confían, tengo el gusto de anunciarlo a mi distinguida clientela y al público en general, ya que a su favor se lo debo, que hallarán toda clase de facilidades en los encargos, tanto en prontitud como en economía y solidez.

Casa en renta ó venta... La número 19 de la Plaza de Vega, con planta baja, propia para industria. Informarán en la misma.

El premio gordo en Burgos... Lo tendrá todo el que compre géneros en la «Gran Ciudad de Londres», calle del Almirante Bonifaz, número 11, los que se liquidan a precios baratísimos como fin de temporada de invierno.

Grandes cantidades... Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS... RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

OJEN... ÚNICO LEGÍTIMO... ANISADO DE FAMA MUNDIAL... HIJO DE PEDRO MORALES... Llamo del Mariscal, 6 Málaga

La Inyección YER... Cura en 36 horas la Hemonorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.
De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Balneario modelo con aparatos los más modernos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
ITINERARIO: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.
Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Admor. del Balneario en **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

Negocio bueno con poco dinero

Comprar para volver á vender ricos saldos de papel pintado, en juegos surtidos de 3 á 10 rollos.
Cedo 250 piezas en 100 pesetas, 500 en 175, 1.000 en 300 y 2.000 en 500.
Traspaso mi magnífico almacén, en buenas condiciones, por sustitución de negocio. José Señor, Valladolid.

Se vende

La casa núm. 85 de San Cosme. Darán razón, en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 11 de Mayo, el vapor CADIZ; el 2 de Junio, el vapor BARCELONA.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.
Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. ... 15 »
Id. 4.ª id. ... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 8'50 »
Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 céntimos.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

Sociedad de transportes por automóviles

«LA CANTABRO-CASTELLANA»

Ha dado principio la inscripción de acciones de 100 pesetas cada una con rédito anual de 5 por 100, y los interesados en la instalación del servicio de Burgos á Santander pueden solicitar las acciones que deseen al señor fundador de la empresa.

También se admiten proposiciones para desempeñar los cargos de administrador, en cada punto de parada y los de conductores y cobradores, bien retribuidos.

Dirigirse al fundador de la Sociedad: Calle de Carretas, núm. 45, pral., Madrid.

Café nervino medicinal

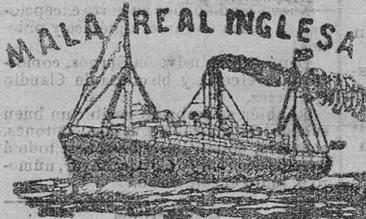
DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PRÓXIMAS SALIDAS



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Bilbao: El 27 de Mayo el vapor «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anclados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mourais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

OSRAM La mejor lámpara de hilo estirado irrompible.

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales) hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensifica de 100 á 1.000 bujías ensayadas en los aparatos eléctricos.



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

- Jabón Oleina Glicerina-Sicilato-Cola resino
- Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
- Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconia
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de curación lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia eventración sea reducible, importando poco desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-hermiólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.